



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE
LOS DERECHOS POLÍTICO-
ELECTORALES DEL CIUDADANO.**

EXPEDIENTE: JDC 133/2017.

ACTORA: MARISSA CORRO COBOS.

ÓRGANO RESPONSABLE: **PARTIDISTA**
COMISIÓN
PERMANENTE NACIONAL DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

En Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; trece de abril de dos mil diecisiete, con fundamento en los artículos 387 y 393 del Código Electoral del Estado de Veracruz, en relación con los numerales 147 y 154 del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, y en cumplimiento al acuerdo de **CITA A SESIÓN**, dictado hoy, por el Magistrado Roberto Eduardo Sigala Aguilar, Presidente de este órgano jurisdiccional, siendo las catorce horas, del día que se actúa, la suscrita Actuaría lo **NOTIFICA A LAS PARTES Y DEMÁS PERSONAS INTERESADAS** mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este Tribunal Electoral, anexando copia de la citada determinación. **DOY FE.-**

ACTUARIA

CARLA AURORA DE LA CERDA LARA



**TRIBUNAL
ELECTORAL
DE VERACRUZ**



Tribunal Electoral de
Veracruz

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN
DE LOS DERECHOS POLÍTICO-
ELECTORALES DEL
CIUDADANO.**

EXPEDIENTE: JDC 133/2017.

ACTORA: MARISSA CORRO
COBOS.

ÓRGANO RESPONSABLE: PARTIDISTA
COMISIÓN
PERMANENTE NACIONAL DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL¹.

MAGISTRADO PONENTE:
ROBERTO EDUARDO SIGALA
AGUILAR.

Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; trece de abril de dos mil diecisiete.

Doy cuenta al Magistrado Roberto Eduardo Sigala Aguilar, en su calidad de instructor con la siguiente documentación:

- a) Informe justificado signado por Carlos Alberto Valenzuela González que remite, cédula de publicación, cédula de retiro y escrito de fecha cuatro de abril del presente año, signado por el presidente del Comité Directivo Estatal del PAN.
- b) Escrito consistente en prueba superveniente que anexa copia simple de resolución dictada por este Tribunal Electoral, en el expediente JDC 112/2017.
- c) Certificación por parte del Secretario General de Acuerdos de este órgano jurisdiccional, de fecha siete de abril, en la cual certifica el oficio de notificación 814/2017.
- d) Escrito signado por Carlos Alberto Valenzuela González, Presidente del Comité Directivo Estatal del PAN en Veracruz, en el cual aduce dar cumplimiento al requerimiento efectuado el día siete de abril.

¹ En adelante PAN.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 66, Apartado B, párrafos primero, segundo y tercero de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como 363, fracción I, 354, 355, 369, 372, 401, 402, 404, 416 fracción XIV y 422 fracción I del Código Electoral para el Estado de Veracruz; y 58, fracción III, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave **SE ACUERDA:**

PRIMERO. Agréguese a los autos la documentación de cuenta, para que surta sus efectos legales.

SEGUNDO. Se tiene al Comité Directivo Estatal del PAN en Veracruz, rindiendo su informe justificado, con fundamento en los artículos 366 y 367 del Código Electoral de Veracruz.

TERCERO. Téngase al Comité Directivo Estatal del PAN en Veracruz, dando cumplimiento al requerimiento efectuado el día siete de abril del año en curso.

CUARTO. Al no haber diligencias pendientes por desahogar se procede a la elaboración del proyecto de resolución correspondiente y se cita a las partes a la próxima sesión pública, en la que se habrá de discutir, y en su caso aprobar el proyecto de resolución respectivo.

NOTIFÍQUESE. Por estrados a las partes y demás interesados, con fundamento en lo previsto por el artículo 387 del Código Electoral del Estado de Veracruz.

Así lo acordó y firma el Magistrado Roberto Eduardo Sigala Aguilar, Instructor en el presente asunto, ante el Secretario de Estudio y Cuenta, Jezreel Arenas Camarillo, quien autoriza y da fe. **CONSTE.**



The image shows a handwritten signature on the left, followed by a circular official stamp of the Tribunal Electoral del Estado de Veracruz. The stamp features the coat of arms of Mexico and the text 'ESTADOS UNIDOS MEXICANOS' at the top. Below the stamp, the words 'TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ' are printed in a bold, sans-serif font. To the right of the stamp is another handwritten signature.